

RESUMEN

Entorno económico

1. Los buenos resultados económicos generales obtenidos por Malasia en el período objeto de examen estuvieron impulsados por una gestión económica pragmática y por políticas macroeconómicas adecuadas. La economía siguió siendo objeto de un reajuste externo significativo, debido a la contracción de los superávits exteriores, al tiempo que las políticas siguieron asegurando un crecimiento sostenible e inclusivo para convertir a Malasia en un país de ingreso alto para 2020. Pese a haber sufrido una desaceleración del crecimiento de la productividad total de los factores en 2008-2012, Malasia mantiene su competitividad externa, con una ventaja comparativa que parece estar desplazándose de los productos eléctricos y electrónicos a los productos elaborados y el gas natural.

2. La economía de Malasia se recuperó rápidamente de la contracción sufrida en 2009 y pasó a registrar tasas de crecimiento más sostenibles y moderadas, gracias, entre otras cosas, a que las manufacturas orientadas a la exportación dieron un marcado giro hacia los servicios nacionales como motores del crecimiento. La fuerte demanda interna compensó la atonía externa y estimuló el crecimiento, a un ritmo anual del 4,1% en promedio (2009-2012). La baja tasa de inflación de Malasia aumentó pronunciadamente entre 2009 y 2011 debido a factores temporales relacionados con la oferta y los costos, antes de volver a disminuir en 2012 por debajo del 1,7% registrado en 2010, uno de los niveles más bajos de la región de Asia y el Pacífico. Además, su tasa oficial de desempleo, ya baja de por sí, volvió a disminuir hasta llegar al 3% en 2012.

3. En el período objeto de examen, la aplicación de una política monetaria ligeramente flexible siguió equilibrando de forma adecuada el sostenimiento del crecimiento y el control de la inflación. El tipo de interés de referencia del 3% no ha variado desde mayo de 2011, ya que Malasia se ha resistido a la nueva tendencia a reducir los tipos que han seguido los otros países de la región. En 2011 y 2012, el tipo de cambio efectivo real del ringgit apenas fluctuó, tras haber registrado una fuerte apreciación entre septiembre de 2009 y abril de 2010. En consonancia con sus diversos planes de desarrollo de los mercados de capitales y del sector financiero, Malasia ha flexibilizado o suprimido varias políticas cambiarias. Su déficit fiscal se redujo progresivamente del 6,7% del PIB en 2009 al 4,5% en 2012, si bien se estima que la deuda pública aumentó a un nivel ligeramente inferior al límite máximo del 55% del PIB que se había impuesto el Gobierno. Se están aplicando planes de saneamiento de las finanzas públicas, reforma fiscal y racionalización del gasto. Se han llevado a cabo diversas iniciativas fundamentales para mejorar las finanzas públicas, incluida la prosecución de la racionalización de las subvenciones. En abril de 2015 se aplicará el tan esperado impuesto sobre los bienes y servicios.

4. Pese a haber sufrido una contracción significativa, la balanza comercial y el saldo por cuenta corriente siguen arrojando un superávit. Las reservas exteriores de Malasia, que se mantienen en un nivel adecuado, aumentaron de manera constante entre 2009 y 2011; desde entonces han seguido una tendencia relativamente estacionaria. Al 15 de noviembre de 2013, ascendían a 136.700 millones de dólares EE.UU. (9,7 meses de importaciones y 3,7 veces la deuda externa a corto plazo). La deuda externa (a corto plazo) creció de forma continuada en el período objeto de examen (excepto en 2012).

5. La economía de Malasia sigue estando fuertemente orientada al exterior, con un comercio de bienes y servicios que constituye el 162,4% del PIB. Aunque está relativamente diversificado, una proporción considerable de su comercio exterior se centra cada vez más en la región (Asia y el Pacífico); la parte de los productos básicos en el comercio total ha aumentado, pero las manufacturas siguen siendo los principales productos objeto de comercio.

6. Entre 2008 y 2012, el volumen de IED de Malasia creció un 58,8%, al mismo ritmo que el volumen de sus inversiones directas en el extranjero, igualmente importantes; las IED continuaron destinándose en su mayor parte a las actividades manufactureras y de servicios. La UE y Singapur siguieron siendo las principales fuentes de IED. Las entradas de IED registraron cierta disminución en 2012, debido a la incertidumbre de las perspectivas económicas mundiales y la pérdida del atractivo de Malasia como base de las industrias de alta intensidad de mano de obra.

7. Malasia viene realizando importantes esfuerzos de liberalización en el sector de los servicios desde 2009, mediante la eliminación o reducción de las restricciones en un vasto conjunto de subsectores de servicios. Aunque no se disponía de una lista completa de los límites a la IED que seguía habiendo en todos los sectores de la economía, en el contexto del presente examen se señalaron aquellos existentes en los sectores de la pesca, la energía, las telecomunicaciones, y el transporte aéreo y marítimo. La participación extranjera en los proyectos de asociación entre los sectores público y privado solo podrá considerarse en determinados casos. El entorno de inversión sigue viéndose afectado, en cierta medida, por las políticas que favorecen a la comunidad bumiputra y a los malasios en general.

Marco de la política comercial

8. La política comercial sigue centrada en velar por que Malasia se convierta en una nación autosuficiente e industrializada para 2020. Se hace hincapié, entre otros aspectos, en la integración de las empresas malasias en las cadenas de valor mundiales y el desarrollo de vínculos comerciales con nuevos mercados. No se han producido cambios en las instituciones encargadas de la formulación de la política comercial desde 2010. Han entrado en vigor algunas nuevas leyes relacionadas con el comercio: la Ley del Servicio de Cuarentena e Inspección de Malasia, la Ley de Comercio Estratégico, la Ley de Competencia y la Ley de Control de Precios y Lucha contra la Especulación.

9. Malasia continúa negociando nuevos acuerdos comerciales regionales (ACR) a nivel bilateral y conjuntamente con sus asociados de la ASEAN. En el período objeto de examen han entrado en vigor para Malasia siete nuevos ACR. Tres de ellos son ACR entre la ASEAN y terceros países (Australia y Nueva Zelanda, la India, y Corea), y cuatro son acuerdos bilaterales (con Chile, la India, Nueva Zelanda y Australia). Malasia ha firmado y ratificado el Sistema de Comercio Preferencial de la Organización de la Conferencia Islámica (SCP-OCI) y el Acuerdo sobre Aranceles Preferenciales del Grupo de Ocho Países en Desarrollo, cuya entrada en vigor para Malasia es inminente. Además, Malasia está negociando ACR con Turquía, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio. También participa en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico y en las de la Asociación Económica Amplia Regional de la ASEAN.

10. A nivel de la ASEAN, los esfuerzos se centran en lograr el establecimiento de una comunidad económica de la ASEAN para 2015; en el período objeto de examen entraron en vigor tres nuevos acuerdos de la ASEAN: el Acuerdo sobre el Comercio de Mercancías de la ASEAN (ATIGA); el Acuerdo Amplio sobre Inversiones de la ASEAN (ACIA) y el Acuerdo sobre Aduanas de la ASEAN, en 2012. Además, se ha proseguido a nivel de la ASEAN la liberalización del comercio de servicios, los servicios financieros y el transporte aéreo. Asimismo, se están celebrando negociaciones sobre la Asociación Económica Amplia Regional de la ASEAN.

11. En el período objeto de examen, Malasia no participó en ningún nuevo asunto de solución de diferencias en la OMC, ni como reclamante ni como demandado. Ha presentado con regularidad sus notificaciones a la OMC, aunque hay notificaciones pendientes en algunas esferas, mientras que en otras (por ejemplo, los contingentes arancelarios o la ayuda interna a la agricultura) ha habido lapsos relativamente largos entre las notificaciones. En el marco de las reformas emprendidas en 2010 para mejorar el entorno empresarial de Malasia, se han acortado los plazos de tramitación de los permisos de aduana; se han eliminado y simplificado las prescripciones en materia de licencias; y se ha reducido el tiempo necesario para la aprobación de los permisos de construcción. Además, la Política Nacional de Elaboración y Aplicación de la Reglamentación, promulgada en 2013, requiere que las entidades del Gobierno federal sigan determinadas etapas al elaborar reglamentos que afectan a las empresas, el comercio y la inversión. En 2010 se estableció un Comité Nacional de Inversiones para evaluar y aprobar los proyectos de inversión de forma más rápida y racional; ese mismo año se introdujo el número de identidad empresarial de Malasia (MyCoID), con objeto de simplificar los trámites de las empresas cuando intervienen diferentes organismos públicos.

Evolución de la política comercial

12. El arancel sigue siendo uno de los principales instrumentos de la política comercial, si bien constituye una fuente secundaria de ingresos fiscales (1,3% del total de los ingresos fiscales en 2012). Tras la adopción de la nomenclatura arancelaria del SA 2012, el Arancel de Malasia se

simplificó mediante una reducción (del 9,3%) del número de líneas arancelarias. El Arancel contiene una gran variedad de tipos (19 *ad valorem*, 19 específicos, 11 compuestos, 2 alternativos), cuyo número no ha cambiado prácticamente desde 2009. Como resultado de los recortes arancelarios unilaterales efectuados en el período objeto de examen, el tipo medio del arancel NMF aplicado disminuyó del 7,4% en 2009 al 5,6% en 2013. La dispersión arancelaria se redujo, aunque la progresividad arancelaria sigue siendo pronunciada. Los tipos arancelarios se mantienen entre el 0% y el 90%, si bien los aranceles no *ad valorem* suelen encubrir tipos máximos mucho más elevados; en 2013 el 80% de los tipos eran del 10% o inferiores. Aunque más del 80% de los tipos arancelarios está consolidado, parece que la diferencia media entre los tipos NMF aplicados y consolidados ha aumentado al menos 10 puntos porcentuales, lo que deja un margen considerable para elevar los aranceles aplicados, aunque eso no parece haber ocurrido durante el período examinado. También se redujo la diferencia entre el promedio aritmético del tipo NMF aplicado y el tipo preferencial medio sobre las importaciones procedentes de diferentes interlocutores comerciales en el marco de ALC o que gozan de un régimen preferencial.

13. Se mejoró la facilitación del comercio, gracias a que, entre otras medidas, se siguieron sustituyendo los controles en el momento del despacho en aduana por controles de auditoría posteriores al despacho; en cuanto a la facilidad del comercio transfronterizo, Malasia sigue ocupando puestos elevados en las comparaciones internacionales.

14. Se mantienen prohibiciones a la importación fundamentalmente por razones de seguridad nacional, religiosas y ambientales. Una parte considerable de las líneas arancelarias de Malasia sigue estando sujeta a licencias de importación que en su mayoría no son automáticas y continúan utilizándose como un instrumento de política comercial e industrial, entre otros objetivos, para regular el flujo de las importaciones y fomentar determinados sectores estratégicos. Aunque el recurso de Malasia a las medidas antidumping ha disminuido considerablemente, puesto que entre 2007 y 2011 no hubo ningún caso, en 2012 se iniciaron investigaciones en relación con las importaciones de alambro de acero, película de polipropileno transparente orientado biaxialmente y bobinas laminadas en caliente, prácticamente todos originarios de Asia.

15. Los impuestos a la exportación (1,5% del total de los ingresos fiscales en 2012) y/o las restricciones a la exportación de determinadas mercancías (por ejemplo, la madera y el aceite de palma en bruto), siguen siendo, entre otras cosas, un desincentivo a las exportaciones de ciertos productos básicos y mercancías esenciales y reducen sus precios en el mercado interno, con lo que se asegura un abastecimiento nacional adecuado y se contribuye a las últimas fases de elaboración de los productos en cuestión. Las exportaciones de bienes esenciales sujetos a control de precios (a saber, la harina de trigo, el diésel, la gasolina RON95, el gas licuado de petróleo, el azúcar y el aceite de cocina), cuatro de los cuales reciben subvenciones, están prohibidas a menos que se disponga de una autorización. Se otorgan exenciones o devoluciones de los derechos de importación respecto de los bienes intermedios utilizados en la producción para la exportación a fin de evitar que esos derechos acaben convirtiéndose en impuestos implícitos a la exportación. Pueden otorgarse ayudas a las exportaciones de determinadas frutas y frutos frescos y secos, flores frescas y secas, plantas y peces ornamentales, y manufacturas, en forma de exenciones del impuesto sobre la renta imponible, comprendidas entre el 10% y el 50% del valor del incremento de las exportaciones, dependiendo, entre otros factores, de la actividad, el valor añadido y/o la estructura del capital. Las empresas de algunos sectores de servicios también pueden beneficiarse de una exención similar del impuesto sobre la renta imponible, equivalente al 50% del valor del incremento de las exportaciones. Se siguen aplicando otras medidas de ayuda, tales como las destinadas a las zonas de elaboración para la exportación -que conllevan prescripciones en materia de contenido nacional (desde 2011)-, los créditos en condiciones de favor, los seguros y las garantías, así como la asistencia para la promoción y la comercialización patrocinada por el Gobierno.

16. Se siguen aplicando medidas, como la concesión de donaciones, desgravaciones fiscales o préstamos a bajo interés, para apoyar la producción y el comercio de diversos productos agrícolas y manufacturados, así como para estimular las actividades de las PYME y las actividades de investigación y desarrollo y de protección del medio ambiente. La economía malasia sigue siendo una de las más subvencionadas de la región y del mundo. Se emprendió una reforma encaminada a la racionalización del régimen de subvenciones a la gasolina, el gas para cocinar, la energía eléctrica y los peajes de carretera, pero ha tenido escaso éxito hasta la fecha; en octubre de 2013 se reafirmó la importancia de esos esfuerzos.

17. Las actividades de elaboración y mejora de las normas siguen constituyendo una de las prioridades de Malasia para alcanzar la condición de nación desarrollada en 2020 a más tardar. Durante el período examinado, la proporción de normas malasias obligatorias y de normas armonizadas con las normas internacionales siguió aumentando. Se llevaron a cabo mejoras reglamentarias e institucionales en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) y se hizo mayor hincapié en la certificación *halal* y las cuestiones relacionadas con la bioseguridad, entre otras.

18. El Estado sigue interviniendo en numerosos sectores de la economía (como el petróleo, el gas, los servicios públicos estratégicos esenciales y los servicios), si bien las empresas vinculadas a la administración tuvieron que hacer frente a mayores problemas de competencia, debido a varios cambios. Las iniciativas encaminadas al incremento de su productividad parecen haber dado resultado en algunos casos. Los procedimientos preferenciales de contratación pública y las prescripciones ampliadas en materia de comercio de compensación siguen utilizándose como un instrumento de política industrial para favorecer a las empresas de propiedad nacional; solo se convocan concursos internacionales cuando no se dispone de los bienes y servicios en el país. Se alienta a las empresas vinculadas a la administración, que están sujetas a las normas y reglamentos sobre contratación del sector público, a que realicen sus compras a empresas de propiedad nacional. Malasia adquirió la condición de observadora en el Acuerdo sobre Contratación Pública de la OMC en 2012, y trató de mejorar la transparencia y los "pactos de integridad" en sus procedimientos de contratación.

19. Durante el período objeto de examen, se introdujeron importantes cambios en el marco jurídico e institucional por el que se rige la política de competencia, que también se aplica a las empresas vinculadas a la administración, pero no a determinados acuerdos, prácticas o actividades contrarios a la competencia, que se rigen por sus correspondientes legislaciones (por ejemplo, la energía y las comunicaciones). Se reforzaron los controles de precios y de la oferta aplicados a bienes y servicios esenciales y, a su vez, se eliminaron las subvenciones a los precios del azúcar y se redujeron las de la gasolina. Se fortaleció la protección de los consumidores en varias esferas (publicidad, protección de datos personales, ventas a crédito, resarcimiento de los consumidores). Se realizaron progresos sustanciales en la mejora del marco reglamentario para una buena gestión empresarial, haciendo más rigurosas las normas en esta esfera, entre otras medidas.

20. Malasia fortaleció su régimen de propiedad intelectual mediante la introducción de importantes enmiendas en sus leyes y/o reglamentos de patentes, dibujos y modelos industriales, derecho de autor y marcas de fábrica o de comercio, y mediante la ampliación de sus compromisos internacionales. Su enfoque proactivo en materia de observancia se intensificó con la adopción de nuevas iniciativas (como el programa de la Cesta de Marcas (BOB)).

Evolución de las políticas sectoriales

21. La contribución de la agricultura (con inclusión de la silvicultura y la pesca) al PIB sigue siendo del 10% aproximadamente. Ahora bien, la continua adopción de nuevas tecnologías ha potenciado el crecimiento de la productividad total de los factores, y durante el período objeto de examen la tasa de autosuficiencia con respecto a los principales productos agrícolas se mantuvo bastante estable. La nueva política agrícola apoya el desarrollo del sector agroalimentario haciendo hincapié, entre otras cosas, en la promoción de la biotecnología y de la agricultura de alto valor. Malasia sigue manteniendo un régimen de comercio relativamente liberal para los productos agrícolas, con aranceles NMF aplicados generalmente bajos, del 2,9% en promedio en 2013 (definición de la OMC). Sin embargo, los tipos arancelarios no *ad valorem* máximos, mantenidos casi exclusivamente con respecto a determinados productos agrícolas, continúan permitiendo una mayor protección arancelaria (los equivalentes *ad valorem* llegan a ser del 1.439,2% principalmente en el caso de las bebidas alcohólicas y los desperdicios de tabaco). Se siguen aplicando contingentes arancelarios relacionados con sus compromisos multilaterales de acceso a los mercados agrícolas, con tipos dentro de contingente que oscilan entre el tipo nulo (coles redondas) y el 25%, y tipos fuera de contingente comprendidos entre el 20% y el 90% (coles redondas). El Gobierno también aplica medidas para apoyar la elaboración nacional de determinados productos agrícolas (por ejemplo, mediante licencias de exportación no automáticas y derechos de exportación) y para promover las exportaciones (por ejemplo, mediante desgravaciones del impuesto sobre las sociedades); los derechos de exportación aplicados al aceite de palma en bruto se redujeron considerablemente con el fin de mejorar la competitividad de las exportaciones y disminuir las existencias nacionales. Malasia sigue otorgando un volumen

creciente de ayuda a productos específicos (por ejemplo, en forma de sostenimiento de los precios del arroz *paddy*) y ayuda general (por ejemplo, mediante subvenciones a los abonos y préstamos en condiciones favorables), centrada principalmente en actividades relacionadas con el arroz. El arroz es un cultivo estratégico respecto del cual las autoridades revisaron su enfoque para asegurar su disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad más que la autosuficiencia. Es el único producto que sigue sujeto al monopolio de importación de la empresa Padiberas Nasional Berhad (BERNAS), además de estar también sujeto a licencias de importación/exportación no automáticas y a controles de los precios y la oferta. Los objetivos en materia de producción pesquera se han superado en gran medida a pesar de la aplicación de medidas cautelares, como la limitación de las licencias expedidas; se aplica un régimen de control de insumos pesqueros, así como medidas de sostenibilidad ambiental. La ayuda interna a la pesca incluyó subvenciones adicionales a los combustibles diésel (hasta finales de mayo de 2011 para los arrastreros de más de 70 toneladas de registro bruto (TRB)).

22. La contribución al PIB de la explotación de minas (incluidos los combustibles) y canteras descendió ligeramente en 2012, al 10,4%. Los productos de la minería siguen sujetos a una protección arancelaria relativamente elevada, de entre el 0% y el 50% (cemento Portland), y a licencias e impuestos de exportación, lo que favorece la elaboración avanzada.

23. Durante el período examinado, se procuró reducir la dependencia de Malasia respecto del petróleo y el gas, y hacer frente a la demanda creciente de energía aumentando la proporción del suministro total de energía primaria procedente de fuentes de energía renovables. No obstante, a pesar de esos esfuerzos, la contribución de la energía renovable sigue siendo insignificante. También se adoptaron algunas medidas para mejorar la eficiencia energética. La subvención de la energía con respecto a todos los consumidores sigue siendo un importante y prolongado problema fiscal, presupuestario, de desarrollo, ambiental y, por tanto, político. El Estado continúa interviniendo en los sectores del petróleo, el gas y la electricidad, y PETRONAS, empresa vinculada a la administración, sigue siendo el principal contribuyente al presupuesto del Estado. Permite, entre otras cosas, otorgar subvenciones a los generadores de energía eléctrica mediante el establecimiento por el Gobierno de precios bajos para el gas natural, lo que redundará en definitiva en beneficio de los usuarios finales. Por otra parte, las tarifas de la electricidad difieren según la categoría de usuario y su consumo, lo que permite las subvenciones cruzadas entre diferentes grupos de consumidores; por ejemplo, las tarifas medias aplicadas a las actividades comerciales y agrícolas son más elevadas que las cobradas a los consumidores industriales y residenciales.

24. Mientras que la contribución del sector manufacturero al PIB se ha reducido ligeramente desde 2010, su contribución al empleo se mantiene relativamente estable. En lo que se refiere al crecimiento de la productividad total de los factores, este sector se sitúa en tercer lugar, después de la construcción y los servicios. El sector manufacturero, con la notable excepción del sector del automóvil, sigue estando relativamente abierto al comercio y a las inversiones extranjeras. Desde 2009, el arancel NMF medio aplicado por Malasia a las importaciones de productos industriales se ha reducido del 8% al 6,2% (2013), debido a los cambios de nomenclatura. Esta cifra duplica con creces el arancel medio aplicado a los productos agrícolas (definición de la OMC). El trato preferencial otorgado a los bienes de producción nacional en los contratos públicos, las licencias e impuestos de exportación con respecto a los principales productos básicos, las exenciones del impuesto sobre las sociedades y varios incentivos fiscales y de otra índole continúan favoreciendo las actividades manufactureras. El sector del automóvil sigue protegido por un arancel NMF medio aplicado del 17,3%, el más elevado de los aplicados en todas las secciones del SA, aunque en 2010 los aranceles aplicados a las importaciones procedentes de países miembros de la ASEAN se redujeron a cero. Siguen en vigor medidas no arancelarias, como el sistema de precios publicados y el sistema de licencias de importación en forma de "permisos aprobados", sistema, este último, que se suprimirá en un futuro próximo (2015, 2020). Además, en el marco de la Política Nacional para el Sector del Automóvil, continúan utilizándose varias medidas fiscales (por ejemplo, elevados impuestos especiales de consumo que afectan de manera desproporcionada a los vehículos grandes, exención específica del impuesto especial de consumo sobre las ventas de automóviles de fabricación nacional y reducción del mismo en el caso de los vehículos de tracción en las cuatro ruedas montados en el país, así como mayores exenciones fiscales sobre la renta imponible derivada de las exportaciones), así como medidas no fiscales (préstamos en condiciones favorables y donaciones).

25. El sector de los servicios de Malasia sigue siendo muy dinámico, con un crecimiento medio anual del 5,9% en el período 2009-2012. En 2012 representó algo más del 50% del PIB y del empleo, y le correspondió la mayor proporción de las inversiones aprobadas. El Gobierno ha proseguido la liberalización autónoma de las restricciones al capital extranjero en una serie de sectores de servicios; en 2012 inició la eliminación parcial o total de dichas restricciones en 17 subsectores de servicios, comprendidos en 6 sectores: servicios profesionales; servicios de comunicaciones; servicios de distribución; servicios de enseñanza; servicios relacionados con el medio ambiente; y servicios sociales y de salud. En el período objeto de examen, Malasia emprendió un amplio proceso de modernización y racionalización de su legislación sobre servicios financieros. Las nuevas leyes han suprimido los topes a la inversión extranjera directa en los sectores bancario y de seguros. La expedición de licencias bancarias y de seguros se basa actualmente en criterios cautelares y favorables "a los intereses de Malasia". Malasia trata de promoverse a sí misma como centro de servicios financieros islámicos, de salud y de enseñanza, y como centro de transporte aéreo y marítimo.

Perspectivas

26. Los parámetros económicos fundamentales de Malasia siguen siendo en general sólidos. Pese a su extraordinaria recuperación de la crisis financiera mundial, la economía de Malasia sigue siendo vulnerable a las perturbaciones exógenas del crecimiento mundial o la aversión al riesgo a través del comercio internacional, los precios de los productos básicos y los circuitos financieros. La consecución de un crecimiento equitativo y sostenible depende de la diversificación y la mejora de la productividad total de los factores, así como del refuerzo de las reformas estructurales, especialmente aquellas encaminadas a resolver las cuestiones relacionadas con el saneamiento de las finanzas públicas, la reforma fiscal y la racionalización de los gastos. Éstas y otras reformas conexas aumentarían la flexibilidad de la economía malasia y su capacidad para responder a la creciente competencia externa.